

Resolución
N° 172/2024

Acta N° 13/2024

VISTO: el proyecto para la reforma y ampliación de las construcciones existentes en la plaza Dr. Baltasar Brum de la localidad de Toledo.

RESULTANDO:

- I) Que en primera instancia dicha obra se enmarcaría en la licitación pública 2021/16 (Expediente 2021-81-1020-01758) por la cual se adjudicó la obra de pavimentación de la plaza Dr. Baltasar Brum.
- II) Que en el transcurso del proceso no fue posible incluir esta obra en dicha licitación, debido a que ya se encontraba adjudicada solo para el fin mencionado.
- III) Que esta dificultad ha provocado demoras en el inicio de las obras y que el periodo para su ejecución total en el año, se agota.
- IV) Que por tal motivo se requiere un mecanismo más ágil que permita ejecutar el monto dispuesto por OPP a través del FIGM para el proyecto mencionado.

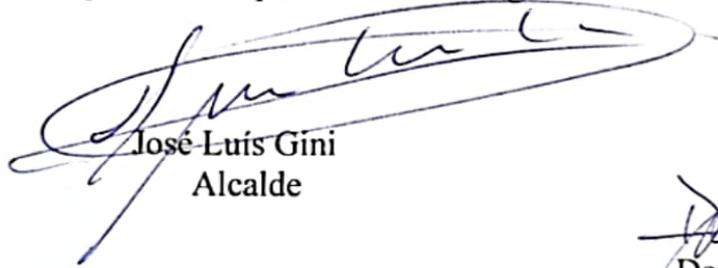
CONSIDERANDO: Que se hace menester dictar acto administrativo

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TOLEDO

RESUELVE:

- 1) **APROBAR** la realización de las obras dispuestas para la Reforma y Ampliación del Espacio Ciudadano ubicado en la Plaza Dr. Baltasar Brum, de Toledo, utilizando como mecanismo el proceso de compra directa a efectos de poder cumplir con la ejecución de dichas obras en el transcurso del resto del periodo del año en curso. Con fondos procedentes del Literal B, del Proyecto Acondicionamiento y Puesta en valor Plaza Dr. Baltasar Brum Fase II y Pavimentación de Circuito de Transporte.
- 2) Comuníquese a Tesorería del Municipio, Dirección General de Recursos Financieros, Dirección de Recursos Materiales, Delegados del Tribunal de Cuentas y Secretaría de Descentralización y Participación.
- 4) Por Secretaría del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones.



José Luis Gini
Alcalde

Olga Fernández
Concejal



Anival Flores
Concejal



Daniela Pacheco
Concejal

Marcelo Ratto
Concejal

HEBERT IRIGORYEN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
NIIF SF TIPO A LA VISTA